



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio.)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y cómo se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (SI/NO)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)												Número de ciudadanas/ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio	
																ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Documentación, informes, ordenanzas entre otros. GAD MPM	1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico o a través de correo electrónico 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días (dispuesto en el Art. 9 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga)) 3. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido (sección en línea o retirar en físico)	1. Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública. 2. Llenar la información si el servicio está disponible en internet (en línea). 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa a área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. 4. Entrega de la comunicación con la	08:00 a 17:00	Gratis	15 días	Ciudadanía en general	Ventanilla Unita del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchíngui	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 8383656 Eax. 101 Malchíngui: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Ventanilla de recepción Municipal del GAD Municipal de Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchíngui	NO	www.pedromoncayo.gob.ec	www.pedromoncayo.gob.ec	2	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	2	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
2	Excedentes	Regular los excedentes o diferencias que superen los errores de cálculo y/o error técnico de medición de predios urbanos y rurales	Realizar el requerimiento a través de la Alcaldía.	Ordenanza de Excedentes: 1. Solicitud dirigida a la autoridad 2. Comprobante de la tasa por servicios (50.00USD) 3. No encontrarse impedida para obligarse o contratar. 4. Levantamiento topográfico georeferenciado 5. Copia del Registro del SENESECYT del profesional de planos 6. Probar la posesión de excedentes que se va a adjudicar por el lapso de 5 años 7. Partida de matrimonio o declaración juramentada que acredite la unión de hecho. 8. Pasión electiva en caso de herederos 9. Copia de Cédula y papeleta de votación 10. Estatutos y constitución y nombramiento del representante legal 11. Copia certificada de la escritura pública. 12. Certificado de gravámenes 13. Declaración juramentada notariada que se encuentre en posesión del excedente. 14. Carta del impuesto predial. 15. Certificado de no adueñar a la municipalidad	1. Presentación de la solicitud adjuntando los requisitos establecidos para el efecto. 2. El Director de Planificación presentará el informe de regulación urbana y rural. 3. Secretaría general dicho informe a la dirección de análisis y catastro para la inspección de verificación de linderos. 4. Estos informes se remiten a Sindicatura municipal para la emisión del informe jurídico. 5. Alcaldía extiende la respectiva resolución.	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00	De acuerdo a la tabla de la ordenanza de Excedentes.	4 semanas	Ciudadanía en general, personas naturales y personas jurídicas.	Secretaría General	3536500 Municipio Estación del 177	Atención. Directa en la Dirección	NO	No aplica	No aplica	5	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	5	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
3	Patentes y 1 x 1000	Trámite para otorgar las patentes a las personas naturales y jurídicas que realizan actividades económicas en el Cantón Pedro Moncayo	Debe acercarse a la ventanilla de recepción de documentos con los requisitos que se solicita para este trámite	1. Formulario de declaración para obtener la Patente Municipal 2. Copias de RUC actualizado 4. Copia de (foto) declaración(es) del Impuesto a la Renta si ejerce actividades económicas previas si registro en el cantón Pedro Moncayo. 5. Copia del título de crédito del impuesto predial del año en curso, del propietario del inmueble en donde funciona la actividad económica, y/o copia del contrato de arrendamiento o autorización del propietario para el funcionamiento si el bien no es rentado. 6. Copia de pago de planilla de servicios básicos, energía eléctrica, agua o teléfono. 7. Original y copia de la Certificación Artesanal si aplica.	Verificación de requisitos, inspección, emisión del título de crédito.	Lunes a Viernes De 08:00 a 13:00 / 14:00 a 16:30	No tiene costo	8 días laborables	Personas Naturales o Jurídicas que ejercen actividad económica en el Cantón Pedro Moncayo	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchíngui	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 8383656 Eax. 101 Malchíngui: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Ventanilla de recepción Municipal del GAD Municipal de Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchíngui	NO	No aplica	No aplica	87	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	87	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
4	Emisión de títulos de crédito	Emisión de títulos de crédito y comprobantes de cobro de servicios que brinda la Municipalidad.	Adquirir Ventanillas de Rentas solicitantes, etc.	Cédula, Escrituras de Predios, Formulario Inspección de Actividades Comerciales Certificados por el DRI Formularios de Alcabalas, Plusvalías, memorandos de las distintas unidades solicitantes, etc.	Revisión de documentación habilitante, cálculo de valores a emitir de acuerdo a ordenanzas municipales y temas que establece la Ley (Balances y Formularios de Actividades Comerciales)	Lunes a Viernes De 08:00 a 13:00 / 14:00 a 17:00	Gratis	En caso de cálculo 5 días, para el caso de tasas y servicios 1 hora.	Contribuyentes Externos (Personas Naturales y Jurídicas)	Servicio de Rentas	(02)3906-560 ext. 152	Ventanilla	SI	www.pedromoncayo.gob.ec	www.pedromoncayo.gob.ec	133	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	133	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
5	Transferencia de dominio	Actualiza los datos del nuevo titular del predio.	Entregar el formulario de solicitud firmado en la ventanilla de la oficina de catastro.	Tasa administrativa de transferencia (Original) Certificados de no adueñar al Municipio vendedor y comprador. Copia de cédula de los propietarios Copia de la carta del impuesto predial cancelado del año en curso Copia de la escritura legalmente registrada. Copia del certificado de gravámenes. HEREDEROS Copia de Pasión electiva	1. Copiar tema. 2. Atención personalizada inmediata. 3. Se demora 3 días cuando hay actualización en el fraccionamiento. 4. Digitalización y actualización de datos. 5. Despacho de trámite.	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	Tasa administrativa 1,88 USD (0,50% del SBU)	Según el caso puede ser inmediato o un máximo de 3 días	Propietario de predios	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchíngui	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 8383656 Eax. 101 Malchíngui: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Ventanilla de Análisis y Catastros.	NO	www.pedromoncayo.gob.ec	No disponible	46	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	46	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
6	Impresión de coordenadas Jotas, fichas catastrales, cartillas, planas georeferenciadas.	Impresión de coordenadas georeferenciadas, fotografías por fichas catastrales, correspondiente al cantón	Acercaarse a las ventanillas de recepción a cancelar el valor de la tasa administrativa cada servicio requerido, con estos y otros requisitos coger turno en las oficinas de análisis y catastro.	Pagar las tasas establecidas para este servicio. Copia de carta del impuesto predial del año en curso. Certificado de no adueñar al GAD Municipal	1. Copiar tema. 2. Atención personalizada inmediata. Despacho de trámite. 3. Entrega de coordenadas	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	los valores varían de acuerdo al tamaño de impresión. Valores según ordenanza	30 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Tabacundo	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 8383656 Eax. 101 Malchíngui: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén Telf.: 2158492	Ventanilla de Análisis y Catastros.	NO	No aplica	No disponible	28	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	28	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
7	Certificado de Avalúo	Documento donde consta información predial del predio, áreas y avalúo	Entregar el formulario de solicitud firmado en la ventanilla de la oficina de catastro.	1. Formulario debidamente firmado 2. Copia simple de escritura 3. Copia de carta de impuesto predial; 4. Pago de tasa administrativa. 5. Copia de cédula del propietario 6. Certificado de no adueñar al GAD Municipal 7. Copia certificado de gravamen	1. Revisión y verificación de información. 2. Inspección in situ (en los casos que amerite). 3. Presenta formulario e imprime el avalúo y/o ubicación del predio;	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	Tasa administrativa 2,00 USD	10 minutos	Propietario de predios	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchíngui	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 8383656 Eax. 101 Malchíngui: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Ventanilla de Análisis y Catastros.	NO	www.pedromoncayo.gob.ec	No disponible	221	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	221	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
8	Actualización de datos del predio y/o Inscripción de datos de construcción.	Permite revisar, analizar, rectificar avalúos, áreas o ingresar datos de construcción.	Entregar el formulario de solicitud firmado en la ventanilla de la oficina de catastro.	1. Formulario debidamente firmado 2. Copia simple de escritura. 3. Copia de carta de impuesto predial; 4. Copia de cédula del propietario 5. Certificado de no adueñar al GAD Municipal 6. Copia de cert. de gravamen HEREDEROS 7. Copia de pasión electiva CONSTRUCCION 8. Tasa administrativa (inspección)	1. Revisión y verificación de información. 2. Inspección in situ (en los casos que amerite). 3. Presenta formulario e imprime el avalúo y/o ubicación del predio;	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	gratis	1 día	Propietario de predios	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchíngui	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 8383656 Eax. 101 Malchíngui: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Ventanilla de Análisis y Catastros.	NO	www.pedromoncayo.gob.ec	No disponible	108	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	108	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
9	Certificación de bordes y linderos: Avalúos y catastros	Permite revisar, actualizar datos del catastro, verificar y emitir una resolución certificando área, linderos y dimensiones de lotes que antes no tenían esos datos en la escritura;	Solicitud firmada adjuntando una carpeta con documentos y planos, proceso para regularizar título que no contienen área y/o dimensiones en los linderos;	1. Formulario debidamente firmado 2. Copia simple de escritura. 3. Copia de carta de impuesto predial; 4. Copia de cédula del propietario 5. Certificado de no adueñar al GAD Municipal 6. Copia de cert. de gravamen HEREDEROS 7. Copia de pasión electiva CONSTRUCCION 8. Tasa administrativa (inspección) 9. Solicitud dirigida al Director (a) de Análisis Catastros, firmada por el o los propietarios. 10. Copia del pago del impuesto predial del año in curso; 11. Certificado de no adueñar al municipio; 12. Copia simple de la escritura registrada. 13. Certificado de gravámenes actualizado del registro de la propiedad, en el caso de estar ventas anteriores; 14. Copia de la cédula y la papeleta de votación del o los propietarios. 15. Cuatro planos originales, firmados por uno de los siguientes profesionales: Arquitecto, Ing. civil, Topógrafo, y el o los propietarios que consten en el certificado de gravámenes; 16. Firma de los colindantes, adjuntando copias de las cédulas o el caso contrario se deberá presentar una declaración juramentada por parte del o los propietarios indicando que existe de responsabilidad al Municipio en posibles y futuros problemas de linderos, además, que no tiene problemas de linderos con sus colindantes, deberá adjuntar el plano del terreno con sus respectivas medidas y superficies. 17. Archivo digital, ubicado en AUTOCAD. 18. Copia del registro del SENESECYT y del Municipio, del profesional responsable del levantamiento topográfico.	1. Ingresar la carpeta con un número de trámite. 2. Asignación de técnico de catastros para la revisión y aprobación de plano con áreas, linderos y dimensiones; 3. Con la certificación de plano con áreas, linderos y dimensiones, se procede a la revisión legal y elaboración del Informe de Bordes Superiores. 4. Se entrega al profesional que firma la solicitud o propietario solicitante.	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	3% RBU	10 días	Propietario de predios	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchíngui	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 8383656 Eax. 101 Malchíngui: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Oficina, Ventanilla de Análisis y Catastros Correo electrónico Teléfono Trabajo de campo	NO	www.pedromoncayo.gob.ec	No disponible	21	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	21	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
10	Certificación de Bordes Superiores de Quebrada	Delimitar el lindero del predio cuando colinda con quebradas, ríos, lagunas.	Solicitud firmada adjuntando una carpeta con documentos y planos;	1. Formulario debidamente firmado 2. Copia simple de escritura. 3. Copia de carta de impuesto predial; 4. Copia de cédula del propietario 5. Certificado de no adueñar al GAD Municipal 6. Copia de cert. de gravamen HEREDEROS 7. Copia de pasión electiva CONSTRUCCION 8. Tasa administrativa (inspección) 9. Solicitud dirigida al Director (a) de Análisis Catastros, firmada por el o los propietarios, en que SE EXPLIQUE la problemática y ayuda memoria que induzca a resolver; 10. Copia del pago del impuesto predial del año en curso; 11. Certificado de no adueñar al municipio de los conyugues y/o herederos en caso de fallecimiento; 12. Copia simple de la escritura registrada. 13. Copia de la cédula de los propietarios. 14. Una copia del plano de levantamiento topográfico del lote de terreno, con curvas de nivel, georeferenciado con su respectiva ubicación y orientación. 15. Archivo digital, ubicado en AUTOCAD (plano georeferenciado) 16. Pago del valor por dos puntos de coordenadas de alineación en el plano a georeferenciar (inspeccionado). 17. Copia legible del registro del SENESECYT y del Municipio, del profesional responsable del levantamiento topográfico.	1. Ingresar la carpeta con un número de trámite. 2. Inspección del técnico 3. Asignación de técnico de catastros para la revisión y aprobación de plano con áreas, linderos y dimensiones, se procede a la revisión legal y elaboración del Informe de Bordes Superiores. 4. Se entrega al profesional que firma la solicitud o propietario solicitante.	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	2% RBU	8 días laborables	Propietario de predios	Dirección de Análisis y Catastros del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 8383656 Eax. 101 Malchíngui: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Oficina, Ventanilla de Análisis y Catastros Correo electrónico Teléfono Trabajo de campo	NO	www.pedromoncayo.gob.ec	No aplica	1	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	1	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, D.N.P.)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web, si aplica)	Tipos de canales disponibles de atención presencial (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat)	Servicio Automatizado (SI/NO)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio	
11	Ficha Técnica para Bienes Muebles	Certificación catastral para bienes muebles de la zona urbana y expansión urbana en el cantón Pedro Moncayo.	Ingresa la solicitud por correo electrónico adjuntando una carpeta con documentos y planos.	1. Solicitud de titulación 2. Solicitud que señale los colindantes del predio que deberán ser notificados 3. Copia de cédula y certificado de votación 4. Cuatro planos originales del levantamiento 5. Archivo digital del levantamiento topográfico en WGS 84 6. Registro del profesional del (SENESCTY y Municipio) 7. Firma de los colindantes en el plano o declaración juramentada de no afectar los linderos y que el Gad Municipal se exime de cualquier responsabilidad. 8. Declaración juramentada en la que deje constancia el tiempo 10 años y modo como se ha obtenido la posesión de dicho predio. 9. Copia de pago de impuesto predial 10. certificado de no poseer bien o bienes en el cantón Pedro Moncayo.	1. Ingresar el trámite por ventanilla 2. Ingresar a Procuraduría. 3. Remiten el expediente a Avalúos y Catastros. 4. Verifica la información catastral y requisitos que deben cumplir según fila ordenanza Art. 13de ser procedente se realiza inspección 5. Emite ficha técnica y envía el expediente a procuraduría	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00		15 días laborables	Posesionarios de predios	Dirección de Avalúos y Catastros del Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 6383666 Ext. 101 Machiguil: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158493	Oficina, Ventanilla de Avalúos y Catastros Correo electrónico Teléfono Trabajo de campo	NO	www.pedromoncayo.gob.ec	No aplica	0		0	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
12	Adjudicaciones	Informe emitido por la Unidad de Legalización de Tierras para proceder con la adjudicación de predios que no poseen título de propiedad	Ingresa la solicitud por correo electrónico adjuntando una carpeta con documentos y planos.	1. Solicitud de titulación 2. Solicitud que señale los colindantes del predio que deberán ser notificados 3. Copia de cédula y certificado de votación 4. Cuatro planos originales del levantamiento 5. Archivo digital del levantamiento topográfico en WGS 84 6. Registro del profesional del (SENESCTY y Municipio) 7. Firma de los colindantes en el plano o declaración juramentada de no afectar los linderos y que el Gad Municipal se exime de cualquier responsabilidad. 8. Declaración juramentada en la que deje constancia el tiempo (10 años) y modo como se ha obtenido la posesión de dicho predio. 9. Copia de pago de impuesto predial 10. certificado de no poseer bien o bienes en el cantón Pedro Moncayo.	1. Ingresar la carpeta con un número de trámite; 2. Inspección del técnico 3. Asignación de técnico de catastro para la revisión y aprobación del plano 4. Con la revisión del plano, se procede a la revisión legal y elaboración del informe de Adjudicación 5. Se entrega al profesional que firma la solicitud o propietario solicitante	Lunes o Viernes de 08:00 a 17:00		15 días laborables	Posesionarios de predios	Dirección de Avalúos y Catastros del Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 6383666 Ext. 101 Machiguil: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158493	Oficina, Ventanilla de Avalúos y Catastros Correo electrónico Teléfono Trabajo de campo	NO	www.pedromoncayo.gob.ec	No aplica	0		0	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
13	Excedentes	Informe emitido por la Unidad de Legalización de Tierras para proceder con la regularización del excedente en el área el predio	Ingresa la solicitud por correo electrónico adjuntando una carpeta con documentos y planos.	1. Solicitud original al(a) Director (a) de Avalúos Catastros, firmada por el o los propietarios; 2. Copia del pago del impuesto predial del año incurso; 3. Certificado de no adeudar al municipio; 4. Copia simple de la escritura registrada; 5. Certificado de gravámenes actualizado del registro de la propiedad; 6. Certificado de ventas otorgado por el registro de la propiedad, en el caso de existir ventas anteriores; 7. Copia de la cédula y la papeta de votación del o los propietarios.	1. Ingresar la carpeta con un número de trámite; 2. Inspección del técnico 3. Asignación de técnico de catastro para la revisión y aprobación del plano 4. Con la revisión del plano, se procede a la revisión legal y elaboración del informe de Adjudicación 5. Se entrega al profesional que firma la solicitud o propietario solicitante	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	50	15 días laborables	Legalización del área excedente del predio	Dirección de Avalúos y Catastros del Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 6383666 Ext. 101 Machiguil: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158493	Oficina, Ventanilla de Avalúos y Catastros Correo electrónico Teléfono Trabajo de campo	NO	www.pedromoncayo.gob.ec	No aplica	7		7	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
14	Aprobación de planos de fraccionamientos	Permiso que se confiere para la división de diez o mas lotes o lotizaciones	Acercándose a las instalaciones del Gad Municipal del Cañón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1. Formulario para aprobación de fraccionamiento 2- Informe de Regulación urbana (línea de fábrica actualizada) 3- Copia de la cédula y papeta de votación del propietario (s) 4- Copia de la escritura 5- Certificado de gravámenes actualizado 6- Copia del pago del impuesto predial actualizado 7- Certificado de no adeudar al municipio 8- Cuatro planos originales 9- Archivo digital 10- Facilidad de agua 11- Certificado del Senescty profesional	Verificación y recepción de la documentación, entrega	de lunes a viernes de 08:00 a 17:00		8 días	ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telf. 3836560	Oficina	No	Formulario 4	No aplica	19		19	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
15	Aprobación de planos de unificación	Permiso que se confiere para la división de diez o mas lotes o lotizaciones	Acercándose a las instalaciones del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1. Formulario para aprobación de fraccionamiento 2- Informe de Regulación urbana (línea de fábrica actualizada) 3- Copia de la cédula y papeta de votación del propietario (s) 4- Copia de la escritura 5- Certificado de gravámenes actualizado 6- Copia del pago del impuesto predial actualizado 7- Certificado de no adeudar al municipio 8- Cuatro planos originales 9- Archivo digital 10- Facilidad de agua 11- Certificado del Senescty profesional	Verificación y recepción de la documentación, entrega	de lunes a viernes de 08:00 a 17:00		8 días	ciudadanía en general	Dirección de Gestión Planificación y Ordenamiento Territorial del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo.	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telf. 3836560	Oficina	No	Formulario 4	No aplica	0		0	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
16	Rectificación de cabaleros y linderos.	Permite revisar, actualizar datos del catastro, verificar y emitir un resolución certificando área, linderos y dimensiones de los lotes que antes no tenían esos datos en la escritura.	Solicitud firmada adjuntando una carpeta con documentos y planos, procede para regularizar linderos que no contienen área y/o dimensiones en los linderos;	1. Solicitud dirigida al(a) Director (a) de Planificación firmada por el o los propietarios; 2. Copia del pago del impuesto predial del año incurso; 3. Certificado de no adeudar al municipio; 4. Copia simple de la escritura registrada; 5. Certificado de gravámenes actualizado del registro de la propiedad; 6. Certificado de ventas otorgado por el registro de la propiedad, en el caso de existir ventas anteriores; 7. Copia de la cédula y la papeta de votación del o los propietarios. 8. Cuatro planos originales, firmados por uno de los siguientes profesionales: Arquitecto, Ingeniero, Topógrafo, y el o los propietarios que consten en el certificado de gravámenes; 9. Firma de los colindantes, adjuntando copias de las cédulas a caso cuando se deba presentar una declaración juramentada por parte del o los propietarios indicando que exime de responsabilidad al Municipio en posibles y futuros problemas de linderos, además, que no tiene problemas de linderos con sus colindantes, deberá adjuntar el plano del terreno con sus respectivos medidas y superficie; 10. Archivo digital, dibujado en AUTOCAD. 11. Copia del registro del SENESCTY y del Municipio, del profesional responsable del levantamiento topográfico; 12. Pago de tasa por servicios técnicos y administrativos; 13. Certificado de buena sujeción de sueldos.	1. Ingresar la carpeta con un número de trámite; 2. Asigna técnico de catastro para la revisión y certificación de plano con área, linderos y dimensiones; 3. Con la certificación de plano con área, linderos y dimensiones, se procede a la revisión legal y elaboración de la Resolución Administrativa de certificación de Área y linderos; 4. Se entrega al profesional que firma la solicitud o propietario solicitante;	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	3% RBU	10 días	Propietario de predios	Dirección de Gestión de Planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 6383666 Ext. 101 Machiguil: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Oficina, Ventanilla de Avalúos y Catastros Correo electrónico Teléfono Trabajo de campo	NO	www.pedromoncayo.gob.ec	No disponible	0		0	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
17	Permisos de trabajos varios	Permiso que se otorga para cermentetes y edificaciones que no superen los 30m2 de construcción	Acercándose a las instalaciones del Gad Municipal del Cañón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1- Solicitud dirigida al Director(a) de Planificación 2- Línea de fábrica actualizada 3- Croquis del trabajo a realizar 4- Copia de la escritura debidamente registrada 5- Copia de la Cédula y papeta de votación propietario (s) 6- Copia del pago del impuesto predial actualizado 7- Certificado de no adeudar al municipio	Verificación y recepción de la documentación, entrega	de lunes a viernes de 08:00 a 17:00		8 días	ciudadanía en general	Dirección de Planificación Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Oficina	No	No aplica	No aplica	13		13	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.	
18	Aprobación de planos de construcciones informales	Trámite que se realiza para las construcciones legales informales	Acercándose a las instalaciones del Gad Municipal del Cañón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1- Solicitud dirigida al director(a) de Planificación 2- Línea de fábrica actualizada 3- copia de la carta del impuesto predial actualizada 4- Copia de la escritura inscrita en el Registro de la Propiedad 5- Copia de la cédula y papeta de votación del propietario (s) 6- Certificado de no adeudar al Municipio 7- Formulario de revisión de planos para edificación 8- Formulario de fondo de garantía 9- Formulario del INEC 10- Certificado de gravámenes actualizado 11- Cuatro planos arquitectónicos y de instalaciones 12- Archivo digital 13- Copia de la cédula de identidad del proyectista responsable y certificado del Senescty	Verificación y recepción de la documentación, entrega	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	En relación a la tabla de la Ordenanza del Plan Físico y pago de tasa de legalización es el 1% del costo estimado de la construcción	8 días	ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telf. 3836560	Oficina	No	Formulario 3	No aplica	0		0	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
19	Permisos de construcción/aprobación de planos de construcción	Permiso que se otorga para edificaciones que superen los 30m2 de construcción	Acercándose a las instalaciones del Gad Municipal del Cañón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1- Solicitud dirigida al director(a) de Planificación 2- Línea de fábrica actualizada 3- copia de la carta del impuesto predial actualizada 4- Copia de la escritura inscrita en el Registro de la Propiedad 5- Copia de la cédula y papeta de votación del propietario (s) 6- Certificado de no adeudar al Municipio 7- Formulario de revisión de planos para edificación 8- Formulario de fondo de garantía 9- Formulario del INEC 10- Certificado de gravámenes actualizado 11- Cuatro planos arquitectónicos y de instalaciones 12- Archivo digital 13- Copia de la cédula de identidad del proyectista responsable y certificado del Senescty	Verificación y recepción de la documentación, entrega	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	En relación a la tabla de la Ordenanza del Plan Físico	8 días	ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telf. 3836560	Ventanilla de recepción Municipal del Gad y Machiguil.	No	Formulario 2, Formulario 3	No aplica	3		3	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
20	Aprobación de planos modificatorios de las construcciones ampliarios	Aprobación de planos modificatorios de las construcciones	Acercándose a las oficinas de la Dirección de Planificación del Gad Municipal del Cañón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1- Solicitud dirigida al director(a) de Planificación 2- Línea de fábrica actualizada 3- copia de la carta del impuesto predial actualizada 4- Copia de la escritura inscrita en el Registro de la Propiedad 5- Copia de la cédula y papeta de votación del propietario (s) 6- Certificado de no adeudar al Municipio 7- Formulario de revisión de planos para edificación 8- Formulario de fondo de garantía 9- Formulario del INEC	Verificación y recepción de la documentación, entrega	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	En relación a la tabla de la Ordenanza del Plan Físico	9 días	ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telf. 3836561	Ventanilla de recepción Municipal del Gad y Machiguil.	No	Formulario 2, Formulario 4	No aplica	0		0	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
21	Emisión de líneas de fábrica	Permiso que sirve para retiros de la vía pública y zonas de protección	Acercándose a las instalaciones del Gad Municipal del Cañón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1- Formulario de línea de fábrica entregar lleno 2- Certificado de no adeudar al municipio 3- Copia de cédula y papeta de votación del propietario 4- Copia última carta de pago del impuesto 5- Copia de la escritura 6- Recibo de pago de tasa.	Verificación y recepción de la documentación, entrega	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	\$ 10,62	8 días	ciudadanía en general	Dirección de Planificación Gad Municipal del Cañón Pedro oncayo, Oficina de Machiguil.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 6383666 Ext. 101 Machiguil: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Oficina	No	Formulario 1	No aplica	61		61	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencias que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web si aplica)	Tipos de canales disponibles de atención presencial (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat)	Servicio Automatizado (SI/NO)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanas/ciudadanos que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanas/ciudadanos que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio	
32	Informe técnico favorable para las actividades económicas del cantón.	Para la emisión de este certificado se realiza una inspección ambiental a la actividad económica se verifica el cumplimiento en campo y de documentos.	Realizar el requerimiento por medio de un oficio en el cual se solicita la emisión del certificado de registro ambiente, este oficio se debe entregar en la recepción.	1. Solicitud; Certificado de Registro Ambiental del proyecto, dirigido al Ing. Luis Calvoaguero Director de Gestión Ambiental. 2. Copia; Cédula de Ciudadanía y Papeleta de Votación del Representante Legal del proyecto. 3. Copia; Registro único de Contribuyentes RUC de la actividad económica a regularizar. 4. Croquis; ubicación del proyecto. 5. Copia; Autorización de la Comuna o Barrio de los proyectos a partir del año 2014. 6. Copia; certificado de Junta de agua o Autorización emitida por SEMAGUA. 7. Copia; Medios de verificación de la disposición final de desechos generados. 8. Copia; Plan de Manejo Ambiental aprobado por la Autoridad Ambiental.	Sumilla del Sr. Alcalde a la Dirección correspondiente	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	Las empresas técnicas pagan por la inspección: inspección en producción de cultivos y construcción menor no igual a 1 hectárea \$38,60; inspección en producción de cultivos y construcción mayor a 1 hectárea y menor o igual a 15 hectáreas \$115,80; inspección en producción de cultivos y construcción mayor a 15 hectáreas \$115,80; inspección en producción de cultivos y construcción mayor a 15 hectáreas \$115,80.	8 días laborables	Actividades económicas del cantón.	Dirección de Gestión Ambiental	383650 Municipio Estación Ext. 177	Atención Directa en la Dirección	No	No aplica	No aplica	18		18	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
33	Implementar el servicio de protección especial en la modalidad Apoyo Familiar y Custodia Familiar	Garantizar la atención, protección integral y restitución de derechos de niñas, niños, adolescentes privados de su medio familiar	Para que el niño, niña o adolescente ingrese a un programa de acogimiento familiar, deberá contar con una medida de protección judicial emitida por la autoridad competente de acuerdo a su jurisdicción.	1. Copia de cédula 2. Certificados médicos. 3. Certificado de estar multivariado en el MINEDU. 4. Ficha de estudio Socio Económico. 5. Informe psico-social. 6. Se ingresa al sistema SIMIES.	Se realiza la investigación socio social preliminar, para determinar si existe o no la vulneración de derechos. Se ingresa al sistema SIMIES.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	Gratuito	15 días	Niños/as y adolescentes desde el 1er día de nacido hasta los 18 años de edad, en vulneración de derechos.	Dirección de Acción Social y Grupos Prioritarios Tabacundo	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Tel.:3836560 Ext.108	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Tel.:3836560 Ext.108	NO	No aplica	No aplica	30		30	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
34	Atención centro de rehabilitación	Atención de rehabilitación integral fisioterapia, traumatología y terapia de lenguaje mediante el uso de tecnologías de la información y comunicación con campañas gratuitas	El servicio de rehabilitación de personas con discapacidad se realiza en el Centro de Rehabilitación Integral Fisioterapia, Traumatología y Terapia de lenguaje mediante el uso de tecnologías de la información y comunicación con campañas gratuitas.	1. Copia de cédula de identidad, papeleta de votación y carta de servicio básico. 2. Pedido de médico especialista.	1. Recepción de documentación 2. Llenado de anamnesis del paciente. 3. Entrega de informe de diagnóstico y documento de cobro 4. Atención en las áreas.	8:00 a 17:00	Tarifario y gratuito	1 día	La población del cantón.	Se atiende en el Centro de Rehabilitación	Paramejana norte barrio Santa Maríaña (QJ)2347025	Llamadas telefónicas y ventanilla	NO	No aplica	No aplica	757		757	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
35	Inclusión de personas con discapacidad a beneficios otorgados con el MIES mediante convenio	Servicios de calidad para la atención al ciclo de vida, protección especial y personas con discapacidad con énfasis en la población en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad o domicilio	1.- Evaluación y Diagnóstico por medio del equipo de trabajo del GAD Municipal dentro del territorio bajo la norma MIES. 2.- Se otorgan recursos económicos, en situación de pobreza y extrema pobreza. 3.- Ser beneficiario de algún bono - no contributivo del estado (Opcional). 4.- Edad comprendida entre los 18 y 64 años.	1. Presentar Cedula de Ciudadanía y Carnet de Discapacidad. 2. Levantar la ficha técnica del usuario y su cuidador. 3. Levantar un plan de tratamiento para el usuario y su cuidador. 4. Evaluación semestral del usuario.	1. Evaluación inicial del usuario. 2. Levantar la ficha técnica del usuario y su cuidador. 3. Levantar un plan de tratamiento para el usuario y su cuidador. 4. Evaluación semestral del usuario.	08:00 a 17:00	Gratuito	15 días	Personas con discapacidad y vulnerabilidad	Dirección de Acción Social y Grupos Prioritarios Tabacundo	Paramejana norte barrio Santa Maríaña (QJ)2347025	Atención directa familias en las comunidades.	NO	No aplica	No aplica	360		360	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
36	Proyecto de cooperación "Implementación de servicio para personas adultas mayores modalidad atención domiciliar"	Implementación de servicio para personas adultas mayores modalidad atención domiciliar	Creación de espacios activos para la fortalecimiento de adultos mayores y renovación laboral temporal con campañas de sensibilización "espacios activos".	1. Copia de Cédula de Identidad Ficha de registro	Asesoramiento en el campo del técnico en base a la planificación de actividades de los parámetros establecidos dentro del proyecto	08:00 a 17:00	Gratuito	30 días	Adultos mayores	GAD Municipal de Pedro Moncayo / Dirección de Acción Social y Grupos Prioritarios/Casas barriales y comunitarias	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Tel.:3836560 Ext.121	Comunitario	NO	No aplica	No aplica	323		323	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
37	Proyecto: Adultos Mayores, "Centro Gerontológico Residencial Renacer Pedro Moncayo"	Bénicar una atención integral por medio del servicio de alojamiento, cuidado, alimentación, terapias físicas, sociales y psicológicas durante las 24 horas, o personas adultas mayores	Derivaciones del MIES y constatación de la condición vulnerable del adulto mayor.	Documentos derivados por el MIES, informes emitidos de la Dirección para el ingreso y informe técnico analítico del trabajador social	1. Se delega al trabajador social para que realice la visita al adulto mayor. 2. Se emite el informe pertinente. 3. Se procede al ingreso del adulto mayor y se reporta al MIES	los 24 horas	gratuito	7 días	adultos mayores apartados de los 65 años de edad	GAD Municipal de Pedro Moncayo / Dirección de Acción Social y Grupos Prioritarios/ centro residencial	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Tel.:3836560 Ext.125	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Tel.:3836560 Ext.125	no	No aplica	No aplica	28		28	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
38	Implementar servicios para el Desarrollo Infantil	Brindar atención de calidad y calidad en alimentación, nutrición, salud preventiva, estimulación temprana y cuidado, con corresponsabilidad familiar	En base a la área geográfica del CDI, se considera de la edad de 12 a 36 meses, priorizando la población infantil en condiciones de pobreza y vulnerabilidad y beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano	1. Perdida de nacimiento o cédula de identidad del niño. 2. Cédula de identidad de los representantes del niño. 3. Copia del carnet de Salud. 4. Llenar la ficha socio económica.	1. Se realiza el análisis de la ficha socio económica de las familias para su aprobación de ingreso. 2. Se ingresa a la base de datos del MIES (SIP)	6:00 a 18:30	Gratuito	7 días	Niños de 12 a 36 meses de edad	GAD Municipal de Pedro Moncayo / Dirección de Acción Social y Grupos Prioritarios/ CDI	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Tel.:3836560 Ext. 125	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Tel.:3836560 Ext.125	NO	No aplica	No aplica	680		680	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
39	Fortalecimiento del desarrollo educativo, deportivo y recreativo del Cantón Pedro Moncayo	Capacitación a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores en áreas educativa, productiva y artística.	Acreditándose a las instalaciones del Centro Tecnológico Tabacundo con los requisitos para hacer uso de los equipos informáticos.	1. Copia simple de la cédula de ciudadanía o carnet estudiantil	Análisis de viabilidad del pedido. Planificación de ruta y horario. Registro de participantes.	Lunes a Viernes 09:00 a 18:00 Sábado 09:00 a 14:00	Gratuito	15 días	Niños/as a partir de los 6 años, adolescentes, jóvenes, Adultos y Adultos Mayores que no poseen conocimiento en herramientas informáticas.	Educación Cultura Deportes y Juventudes del GAD Pedro Moncayo/ Centro Tecnológico Tabacundo	Tabacundo: Parque Central de Tabacundo Tel.:3836560 Ext.125	Oficina	NO	No aplica	No aplica	0		0	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
40	Junta Cantonal de Protección de Derechos	Trabajar por los sectores de mayor vulnerabilidad de la niñez y adolescencia	Debe acercarse a la Unidad de atención y denunciar el caso en la Junta Cantonal de protección.	1. Documentación de identidad 2. Los casos deben ser de menores de edad.	1. Evaluación inicial del usuario con Sub-Centro de Salud 3. Levantar un plan de atención con las unidades correspondientes 4. Permisos de espectáculo público.	08:30 a 17:00	Gratuito	15 días	Niños y adolescentes	Oficinas de la Junta Cantonal de Protección.	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Tel.:3836560 Ext.124	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Tel.:3836560 Ext.124	NO	No aplica	No aplica	62		62	95%
41	Permiso para actividades de espectáculos públicos	Permiso que se otorga a entidades públicas y privadas para efectuar actividades de diversión, como requisito para que el comitente nacional emita el permiso definitivo de desarrollo del evento.	Atención directa en la oficina de la Junta cantonal de protección de derechos.	1. Copia del oficio sumillado del Sr. Alcalde	Ingreso a la oficina y se emite inmediatamente el permiso solicitado	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	Gratuito	inmediato	Personas naturales personas jurídicas	Oficinas de la Junta Cantonal de Protección de derechos	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Tel.:3836560 Ext.124	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Tel.:3836560 Ext.124	NO	No aplica	No aplica	0		0	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
42	Consejo Cantonal para la Protección Integral de Derechos Pedro Moncayo	Restitución, Garantía de Derechos a los grupos de Atención Prioritaria	Atención Directa	Ninguno	Atención Directa	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	Gratuito		Niños, niñas y adolescentes Jóvenes Adultos Mayores Personas con Discapacidad Poblados y Nacionalidades Multitudinaria Humana	CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS PEDRO MONCAYO	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez Tel.: 3836565 o 3836560 Ext. 108	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez Tel.: 3836565 o 3836560 Ext. 108	No	No aplica	No aplica	41		41	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
43	Atención en biblioteca	Banda apoyo a consultores y lectores, lecturas dirigidas, promoción y animación de lecturas así como atención en el Centro comunitario	Atención Directa	Ninguno	Atención Directa	Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00	Gratuito		Público en general	Biblioteca Municipal	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez Tel.:3836560 Ext.203	Tabacundo: 26 de Septiembre parque central Tel.: 2362264	NO	No aplica	No aplica	10		10	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
44	Cobro de Arriendo de locales del Mercado Municipal y mercado Popular	Cobro de Arriendo de locales del Mercado Municipal y mercado Popular	Cobro de Arriendo de locales del Mercado Municipal y mercado Popular	1. Pago anterior o número de cédula del arrendatario/a		lunes y miércoles de 14:00 a 17:00	Gratuito	10 minutos	Arrendatarios mercados Municipal y Popular	Control de Servicios Públicos	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Tel.:3836560 Ext. 124	Atención Directa en la Dirección	No	No aplica	No aplica	135		135	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
45	Asesoría legal	Banda asesora al GAD Municipal, como asesora a la ciudadanía en general y peticiones legales	Realizar el requerimiento por intermedio de la Alcaldía.	1.- Solicitud dirigida a la autoridad 2. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	Sumilla del Sr. Alcalde a la Dirección correspondiente	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	Gratuito	10 días laborables	Barrios, Comandantes, Organizaciones Sociales, GAD Parroquiales, Grupos Culturales, Deportivos, Recreativos, Instituciones Educativas, Estudiantes, Ciudadanía en general.	Procuraduría Síndica	383650 Municipio Estación 115	Atención Directa en la Dirección	No	No aplica	No aplica	4		4	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.



No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, P.M.R.)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web, etc.)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat)	Servicio Automatizado (SI/NO)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
46	Aprobación de Planes de Contingencia	Aprobación de Planes de Contingencia para eventos de contaminación masiva según competencia del GAD Municipal y Policía Pública de Gestión de Riesgos	Realizar el requerimiento por intermedio de la Alcaldía.	1. Solicitud dirigida a la autoridad 2. Copia de Cédula y papeleta de votación 3. RUC (personas jurídicas) 4. Certificado de no aducir a la municipalidad 5. Carta compromiso aprobado por gestión Ambiental y Policía Pública de Gestión de Riesgos 6. Carta compromiso aprobado por Junta cantonal de protección de la niñez y adolescencia 7. Plan de contingencia	1. Revisión del Plan de Contingencia 2. Revisión de documentos habilitantes 3. Denominación al Cuerpo de Bomberos 4. Aprobación por parte de la Comisaría Municipal	de lunes a viernes de 08:00 a 19:00 y de 14:00 a 17:00	No tiene costo	3 días	Ciudadanía en general	Unidad de Participación Ciudadana y Gestión de Riesgos	3836560 - Ext. 196	Ventanilla - Oficina	no	No aplica	No aplica	2		No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
47	Aprobación de Planes de Emergencia	Aprobación de Planes de Emergencia para permisos de funcionamiento según competencias del GAD Municipal	Realizar el requerimiento por intermedio de la Alcaldía.	1. Solicitud dirigida a la autoridad 2. Copia de Cédula y papeleta de votación 3. RUC (personas jurídicas) 4. Certificado de no aducir a la municipalidad 5. Pago de patente municipal 6. Inspección 7. Plan de contingencia	1. Revisión del Plan de Emergencia 2. Revisión de documentos habilitantes 4. Denominación al Cuerpo de Bomberos	de lunes a viernes de 08:00 a 19:00 y de 14:00 a 17:00	No tiene costo	5 días	Ciudadanía en general	Unidad de Participación Ciudadana y Gestión de Riesgos	3836560 - Ext. 196	Ventanilla - Oficina	no	No aplica	No aplica	3		No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
48	Inhumaciones	Solicitud de inhumaciones en los cementerios municipales	Familiares del occiso se acerca a la Comisaría Municipal a solicitar un espacio (bóveda o suelo)	Presentar la papeleta de defunción	1.- Ingresar datos del occiso en el sistema de Cementerios (SIREC) 2.- Familiar concita en Recaudación. 3.- Comisaría emite el comprobante de autorización al custodiar del Cementerio en el cual consta el espacio asignado.	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00 sábado y domingo de 08:00 a 12:00 y 14:00 a 19:00	bóvedas y suelo menores 3% SBU. Menores 3% SBU. Para 4 años	10 min.	Ciudadanía en General	Recaudación, Custodio Cementerio y Comisaría Municipal	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutiérrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 134	Ventanilla de Comisaría Municipal	NO	No aplica	No aplica	11		No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
49	Cementarios	Ehumaciones	1.- Exhumación solicitada por familiares. 2.- Verificar en el sistema de Cementerios (SIREC) Nombre de exhumaciones	1.- Autorización del Centro de Salud Tabacundo 2.- Haber transcurrido un periodo de 4 años desde la fecha de inhumación	1.- Registrar y cancelar el derecho de exhumación (Comisaría y Recaudación) (GECONFO) 2.- Comisaría emite Memorandum de autorización al custodiar del Cementerio 3.- Se registra los datos del exhumado en el sistema de cementerios (SIREC)	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:30 sábado y domingo de 08:00 a 12:00 y 14:00 a 19:00	bóvedas 10% SBU	1 día	Ciudadanía en General	Recaudación, Tesorería, Comisaría Municipal, custodiar del Cementerio	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutiérrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 135	Ventanilla de Comisaría Municipal	NO	No aplica	No aplica	20		No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
50	Cementarios	Sepulturas gratuitas	Familiar del occiso solicita en la Comisaría Municipal el espacio bóveda-suelo.	1.- Autorización Alcaldía 2.- Informe expedido por el Patronato Municipal y Gestión Social Indígena, avalando el nivel de pobreza. 3.- Certificado de Defunción	1.- Comisaría emite Memorandum al custodiar del Cementerio. 2.- Se registra los datos de inhumación en el sistema de cementerios (SIREC)	Cuando las circunstancias lo amerite	gratuito, previo al trámite legal	2 día	Ciudadanía en general	Alcaldía Gestión Social Indígena y Comisaría Municipal	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutiérrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 136	Recepción Municipal del GAD Municipal de Pedro Moncayo	NO	No aplica	No aplica	1		No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
51	Afectación de vías	Ocupación del espacio público	Recaudación emite la tasa por el servicio	Pago de tasas	1.- El ciudadano se acerca a Recaudación y concita la tasa administrativa	Lunes o Viernes de 08:00 a 16:30	10% SBU, por el tiempo de 15 días	10 minutos	Servicio Público del GAD Municipal y Ciudadanía en General	Recaudación, Comisaría Municipal	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutiérrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 141	Atención en las Oficinas disponibles de la Unidad	NO	No aplica	No aplica	9		No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
52	Ocupación de espacio públicos	ocupación de espacio públicos ruedas moscovitas, otros, guardianes móviles, y similares	El ciudadano solicita el permiso en la Comisaría Municipal	Pago de tasas según la superficie a ocupar	1.- La Comisaría Municipal registra los datos en el sistema para que el contribuyente concite en Recaudación	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:30	24% SBU \$84.96 por el tiempo de 30 días	10 minutos	Ciudadanía en general	Recaudación, y Comisaría Municipal	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutiérrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 138	Atención en las Oficinas disponibles de la Unidad	NO	No aplica	No aplica	0		No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
53	Puestos sin contrato por temporadas festivas, en los sectores de la Plaza, Iglesia, Parque, Mercado Municipal, Ferias Libres, por metro cuadrado, por un día	Puestos sin contrato por temporadas festivas, en los sectores de la Plaza, Iglesia, Parque, Mercado Municipal, Ferias Libres, por metro cuadrado, por un día	El ciudadano solicita el permiso en la Comisaría Municipal	Pago de tasas según la superficie a ocupar	1.- La Comisaría Municipal registra los datos en el sistema para que el contribuyente concite en Recaudación	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:30	1% SBU \$3.54 por mt. Cuadrado y por día	10 minutos	Ciudadanía en general	Recaudación, y Comisaría Municipal	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutiérrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 139	Atención en las Oficinas disponibles de la Unidad	NO	No aplica	No aplica	15		No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
54	Utilización de vías por las cooperativas de camionetas y (urbano y rural) y paradas de compañías de buses de transporte	Utilización de vías por las cooperativas de camionetas y (urbano y rural) y paradas de compañías de buses de transporte	Los representantes de las cooperativas solicita permiso en la Dirección de Planificación y Comisaría Municipal	1.- Permiso de operación, 2.- Copia de su creación legalmente constituida	1.- Oficio Remitido a la Comisaría Municipal por parte de la oficina de Analista de Ordenamiento Territorial GAD, Pedro Moncayo. 2.- Se emite un Memorandum a Bases y	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:30	1.- Sector urbano (cooperativas de camionetas y compañías de taxis) Cancelan el 1% SBU por solo y anual. 2.- Parroquias rurales (cooperativas de	10 minutos	Servicio Público del GAD Municipal y Ciudadanía en General	Recaudación, Planificación y Comisaría Municipal	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutiérrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 140	Atención en las Oficinas disponibles de la Unidad	NO	No aplica	No aplica	0		No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
55	Control de balanzas	Verificación de Alteraciones de Pesas y Medidas	Control de tiendas del cantón	Consejar Balanzas, romanas o pesas y medidas	1.- Coordinar con Agencias de Control Municipal para el control, verificación y cobro. 2.- Los valores recaudados se emite a Recaudación. 3.- Comprobante de pago se lo entrega al propietario de la tienda.	anual	El 0.50% SBU.	4 días	Ciudadanía en general	Recaudación, Comisaría y Agencias de Control Municipal	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutiérrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 141	Recepción Municipal del GAD Municipal de Pedro Moncayo	NO	No aplica	No aplica	0		No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
56	Rastro	Control del permiso de faenamiento de Ganado Vacuno, ternas, paranos	1.- Faenadores se acercan a Recaudación	faenamiento de animales para el consumo humano	1.- Faenadores concitan en Recaudación	lunes a Viernes	Res \$1.60 Chancho \$1.00 Oveja \$0.60	20 minutos	Ciudadanía en general	Desarrollo Institucional y Cooperación, Gestión Ambiental Renta, Recaudación, Comisaría Municipal, Agencias de Control	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutiérrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 142	Recepción Municipal del GAD Municipal de Pedro Moncayo	NO	No aplica	No aplica	3		No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
57	Emisión de Certificados de Bioprotección por COVID-19	Aprobación de Protocolos de Bioprotección	Personas Naturales o Jurídicas solicitan el Certificado de Bioprotección	1.- Solicitud dirigida a la Alcaldía 2.- Revisión y Aprobación del Protocolo y Plan de Contingencia, por parte de la Dirección de Servicios y Control Público del GAD. P.M.	1.- Agencias de Control Municipal ejecutan el control, verificación y cobro.	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00	gratuito	2 días	Servicio Público del GAD Municipal y Ciudadanía en General	Alcaldía, Dirección de Servicios y Control Público Comisaría Municipal Agencias de Control Municipal	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutiérrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 141	Atención en las Oficinas disponibles de la Unidad	NO	No aplica	No aplica	7		No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
58	Permiso Utilización de Espacios Públicos	Permiso de uso de suelo para eventos públicos	El ciudadano solicita el permiso	1.- Solicitud Alcaldía 2.- Revisión y Aprobación Plan de Contingencia, 3.- Permiso Dirección de Gestión Ambiental GAD, Pedro Moncayo, 4.- Permiso Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia, CPM. 5.- Autorización Cuerpo de Bomberos.	1.- Alcaldía sumita solicitud a la Dirección Administrativa y esta a su vez a la Comisaría Municipal. 2.- Comisaría Municipal extiende el permiso	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00	gratuito	2 días	Servicio Público del GAD Municipal y Ciudadanía en General	Recaudación, Planificación y Comisaría Municipal, Agencias de Control Municipal, Dirección Administrativa, Junta Cantonal de protección de la Niñez y Adolescencia, Cuerpo de Bomberos, Comisaría Municipal, y otras instituciones públicas	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutiérrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 143	Atención en las Oficinas disponibles de la Unidad	NO	No aplica	No aplica	0		No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)															
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)			
PERIODO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												31/01/2022			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):												MENSUAL			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):												DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												Ing. Viviana Cabaucayo			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												viviana.cabaucayo@pedromoncayo.gob.ec			
												(02383 6560 Ext 155)			